

Diligencia	para hace	er constar que la presente acta se publica en la página web
https://www	v.unex.es	organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-
recursos-hu	ımanos-in	vestigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-
pci/convoca	atorias-pc	<u>i.</u>
Cáceres,	de	de 2025
		El Funcionario,

ACTA provisional nº85

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. César Medina Martínez D. Agustín Matías Sánchez En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000555 **Dpto.:** Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 3 meses desde el inicio del contrato, prorrogables según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 2°.- Proponer para su contratación a:

Natalia Agustina Valoni

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.20 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 25 julio de 2025

El Presidente El Vocal-Secretario Los Vocales

Código Seguro De Verificación	hcHsBPNjbEf/eTobnRzkyg==	Estado	Fecha y hora						
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	29/07/2025 07:28:36						
	Agustín Matías Sánchez	Firmado	28/07/2025 18:41:31						
	César Medina Martínez	Firmado	28/07/2025 14:41:11						
Observaciones		Página	1/2						
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/hcHsBPNjbEf/eTobnRzkyg==								
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).								



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000555 ANEXO AL ACTA Nº 85

Url De Verificación

Normativa

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Natalia Agustina Valoni	1,50	1,31	0,00	0,00	0,00	0,00	2,81	0,42	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,45	0,15	0,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,90	2,34	0,00	0,00	2,76
	LA PRESIDENTA EL VOCAL - SECRETARIO										LOS VOCALES																			

Código Seguro De Verificación	hcHsBPNjbEf/eTobnRzkyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	29/07/2025 07:28:36
	Agustín Matías Sánchez	Firmado	28/07/2025 18:41:31
	César Medina Martínez	Firmado	28/07/2025 14:41:11
Observaciones		Página	2/2

https://uex09.unex.es/vfirma/code/hcHsBPNjbEf/eTobnRzkyg==
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

